Síntesis: PLAN DE GOBIERNO 2023-2027

Reparación y manteniendo de calles de tierra y asfalto por administración. **OBRAS** 2. Terminar el asfalto de la Av. Mujica hasta la Ruta 51. **PÚBLICAS** 3. Construcción de calles de asfalto y cordón cuneta por administración. 4. Reconstruir a nuevo el puente amarillo del Parque Municipal **Domingo Faustino Sarmiento.** 5. Impulsar la construcción de un puente elevado sobre la Av. Piazza y vías del FFCC Gral. Roca. **6. Prevención de inundaciones:** mejoramiento del escurrimiento de aguas, con la limpieza del cauce del Arroyo y canales aliviadores. 7. Construcción de nueva planta de tratamiento de Efluentes Cloacales. 8. Bicisendas: Construcción en la ciudad de dos bicisendas de este a oeste y de norte a sur. Continuación de dos ciclovías Barrio Bidegain y Barrio San Martin de Porres. 1. Nombramiento de médicos especialistas en terapia intensiva para el Hospital Pintos con remuneración acorde al cargo. 2. Guardia de especialistas en los hospitales del Partido de Azul, **SALUD** con remuneración acorde al cargo. 3. Mejoramiento de infraestructura en CAPS (Centros de Atención Primaria de la Salud) a través de obras a realizar por administración municipal. 4. Implementación de sistemas de turnos online.

5. Historia clínica digital.

días de la semana.

7. Creación de la Unidad Sanitaria Rural.

9. Salud Animal: Guardia Veterinaria

6. Interconexión digital entre los CAPS y los hospitales que permitan acceder a la historia clínica de cada paciente.

8. Implementación de Centro de Rehabilitación a las acciones.

Implementación de guardias veterinarias las 24 horas los siete

SEGURIDAD CIUDADANA	 Trabajo conjunto entre municipalidad, justicia y fuerzas policiales. Programa "Ojos en Alerta" Anillo digital de seguridad: Lectores de patente en los accesos Cámaras de monitoreo en puntos estratégicos Nuevo Centro de Monitoreo: Sistema de cámaras público-privadas Mapa del delito Cuidar a quienes nos cuidan. Creación de pista de manejo. 	
ORDENAMIENTO URBANO	 Vamos a trasladar el obrador municipal al Parque Industrial (PIDA I) para hacer un barrio donde está actualmente el obrador. Realizar convenios con playones de estacionamiento de camiones. Plan de Desarrollo Territorial: rezonificación, actualización de normas de edificación que cuiden la Calidad Ambiental y la preservación del Patrimonio. Rediseño del Área de Control Urbano: controles en la vía pública y educación vial. Nuevo destino de las multas: insumos para los Hospitales. Estacionamiento medido por código QR. Ciudad Amigable y accesible: para personas con movilidad reducida. Colocación de señalética urbana. Vivienda y territorio: creación banco de tierras municipales. 	
EDUCACIÓN	 Vivienda y territorio: creación banco de tierras municipales. Ejecución de la totalidad del Fondo Educativo para obras de infraestructuras de las escuelas del Partido de Azul en coordinación con el Consejo Escolar. Construcción de las aulas que aún hacen falta para el mejor funcionamiento de la Escuela Agraria. Poner en vigencia el convenio con el Centro de Formación Laboral N° 401 a fin de ofrecer capacitación para aquellos empleados municipales que así lo requieran, como así también en orden a la carrera administrativa municipal. Instalación de Aire Acondicionado en todos los Jardines de infantes municipales y provinciales. 	

DESARROLLO LOCAL	 Tasas municipales cero, por cinco años, para empresas que se radiquen en los PIDA I y II. Habilitación simple de comercio: Ventanilla Única de Trámites. Cobro de tasas a partir de 180 días de habilitado el comercio. Programa Integral de Inserción Laboral: para jóvenes y azuleños que terminan su escolaridad o aquellos que viven en otra ciudad y desean volver. Creación de la Agencia de Desarrollo Económico Local (ADEL)para la radicación y asistencia a empresas, inversores locales y extranjeros, marketing territorial y gestión del empleo. PIDA II: Constituir Consorcio de Administración. Construir alambrado Perimetral. Conectividad con fibra óptica. Planta de efluentes industriales. Mayor potencia eléctrica.
MEDIO AMBIENTE	 Promover en las escuelas del Partido de Azul la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) que mejore la sustentabilidad del municipio. Separación en origen y reciclado para transformar los residuos en recursos valiosos. Trabajo con recicladores en Cooperativas. Aplicación efectiva de la normativa municipal vigente referida a Medio ambiente.
CULTURA	 Vamos a reactivar el Encuentro "Otoño Azul" y a trabajar con los grupos teatrales en una agenda cultural común. Cultura en los barrios: implementación de talleres culturales gratuitos. Priorizar el desarrollo, capacitación, contratación y apoyo a los artistas azuleños por sobre aquellos que no lo sean. Apoyo e incentivo a la realización de la Fiesta del Ombú, Fiestadel Chacarero, Expomiel y potenciar Azul como sede del Pre Mundial de Tango.

DEPORTES	 Construcción de un Centro Multieventos Deportivos/Culturales/Sociales con una residencia para delegaciones deportivas y/o culturales y/o sociales que visiten nuestra ciudad. SEMANA DEL DEPORTE AZULEÑO: de distintas disciplinas en todo el Partido de Azul. Escuelas secundarias del Partido de Azul, mes dedicado al deporte azuleño. Creación de ESCUELAS DEPORTIVAS BARRIALES. Vamos a fomentar la actividad deportiva en cada barrio con un Aporte Anual a los Clubes en marzo de cada año.
TURISMO	 Creación del Complejo Turístico "Boca de la Sierra" mediante el llamado a concurso nacional e internacional de proyectos sustentables para la puesta en valor del área (69 has.). Creación del Paseo de las Celebridades Azuleñas como atractivo turístico. Actividad turística: incentivo a la gastronomía y hotelería para crear empleo localvinculado a la industria de la hospitalidad.
GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	 Nuevo organigrama municipal: simplificar y reducir el organigrama político eliminando todas las subsecretarías y coordinaciones. Gobierno abierto: publicación online de todos los actos de gobierno. Publicación de todas las licitaciones y compras directas. Gratuidad de los pliegos licitatorios. Implementación de un SISTEMA DE EXPEDIENTE ELECTRONICO Y FIRMA DIGITAL para un eficiente manejo interno del municipio y en la relación con los vecinos. Nueva carrera administrativa para el personal municipal, en la cual los agentes que se esfuercen por cumplir objetivos de gestión puedan recibir un premio anual.
ESPACIO PÚBLICO	 Programa "mi barrio tiene su plaza" Puesta en valor de cada una de las plazas de los barrios. Nuevo Microcentro: paseo semiurbano, mesetas peatonales, embellecimiento, mejoramiento de la accesibilidad, entre otros. Plan de arbolado público.

	Autonomía Ya: Creación de Entes
CACHARÍ	Descentralizados para las tres Delegaciones.
CHILLAR	Sistema de elección directa de los Delegados Municipales.
16 DE JULIO	
	Establecer la aplicación de presupuestos
	participativos en cada una de las localidades.

PLAN DE GOBIERNO- Ramiro Ortiz (Precandidato a Intendente)